

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES DEL CONSEJO Y NOMBRAMIENTOS

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, en la sesión celebrada el día 30 de agosto de 2004, ha acordado adaptar la composición del Comité de Auditoría a lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Caja y constituir los Comités de Retribuciones y de Inversiones previstos en la legislación estatal de Cajas de Ahorros y los citados Estatutos. La composición de los referidos Comités es la siguiente:

1.- COMITE DE AUDITORIA

Presidente D. Federico Rodríguez Morata, Vicepresidente 1º del Consejo.

Vocales D. Tomás Martín-Peñato Alonso, D. Manuel Sánchez Pingarrón, D. Carlos Cotillas López, Vocales del Consejo, y D. Onofre Moratiel Rodríguez y D. José Eduardo López Espejo, Consejeros Generales.

Secretario D. Ismael Cardo Castillejo, Secretario del Consejo.

Por acuerdo del Consejo, el Comité de Auditoría ejercerá sus funciones para la Entidad y para las filiales CCM Preference Limited y CCM de Participaciones Preferentes, S.A.

2.- COMITÉ DE RETRIBUCIONES

Presidente D. Federico Rodríguez Morata

Vocal D. Germán Chamón Arribas

Secretario D. Eugenio Sánchez García.

3.- COMITÉ DE INVERSIONES

Presidente D. José Fernando Sánchez Bódalo

Vocal D. Tomás Martín-Peñato Alonso

Secretario D. Ismael Cardo Castillejo.

Asimismo, el Consejo de Administración aprobó lo Reglamentos de Funcionamiento Interno de cada uno de los citados Comités.

Cuenca, 31 de agosto de 2004.